

MADRID

CREE EL LADRÓN...

Algunos periódicos de la izquierda han tratado de escurrir de por sí a otros de la derecha porque, según los primeros, no han publicado íntegros los juicios de la Prensa extranjera acerca de la tramitación y resolución de la reciente crisis.

Los periódicos a quienes se acusa de estar a las maduras y no a las duras de la crítica de las publicaciones extranjeras, niegan que tenga fundamento la acusación. Han reproducido los juicios tal y como los han enviado a sus Redacciones las respectivas Agencias; juicios que, por otra parte, estaban en consonancia con el ambiente internacional en el que no hallan eco favorable las manobras revolucionarias de algunos españoles. Sobre esto no puede dudarse. A Don Alfonso XIII se le hace justicia en Europa. Y como la opinión en todos los países es tan extensa e intensa como los periódicos anarcosindicalistas se atreven a contrariarla.

Aún en el supuesto de que alguno o algunos de los diarios de nuestro campo hubiese omitido la publicación de opiniones contrarias a la Monarquía, no habrían cometido absolutamente ninguna incorrección, porque nada les obligaba a publicarlas. Es lo que no sea de justicia, en lo que no sea imperativo del deber quien podrá sostener que las publicaciones católicas defensoras del orden están obligadas a ser paño de lágrimas o a introducirse en tornavoces de los revolucionarios?

¿Pero ¿quienes son los acusadores? Los acusadores son periódicos que dicen cosas sencillas de la opinión española, servidores del público español, le ocultan desenfadamente, o le presentan falsamente disfrazados, los sucesos, por resonantes que sean, que condenan de alguna manera sus batallas y sus revoluciones. Miles de personas de todas las clases sociales se trasladan un día de la anterior semana al Real Sitio de San Lorenzo del Escorial para visitar la tumba de la Reina Madre, ante la que sólo hace pocos días, en los momentos álgidos de la última crisis, el Rey Don Alfonso. El espectáculo fue grandioso y emocionante, pues emocionante es siempre el que ofrece gran mucha dumbre que reza y ora. Y además de emocionante, significativo en alto grado, con la significación de las fuerzas sociales que proclamaban su monarquismo.

Paes de esto, no dicen una sola palabra los periódicos que acusan a sus adversarios de no reproducir literalmente opiniones extranjeras. Esto no es una opinión, es un suceso, y un suceso trascendental, y sin embargo lo ocultan o lo recatan de tal modo que al los ojos de lance dan con él. Y es que, por mucho que se lo propongan no pueden disimular el sectarismo que se rezuma de sus periódicos como el agua de cántaro lleno.

MIGUEL PEÑALOR.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas	
Temperatura máxima al sol y al aire libre	28 80
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	20 61
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	5 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre	13 00
Oscilación	15 20
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	4 20
Observaciones a las 7 de la mañana.	
Altura barométrica en mm. a 0°	757 9.
Temperatura a la sombra	7 80
Temperatura de termómetro húmedo	6 40
Tensión de vapor	6 40
Humedad relativa	80 99
Estado del cielo	Cuberto
Dirección del viento	E.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	106 08
El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez	

LA VOZ DEL PRELADO

Carta pastoral que el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis dirige con motivo del santo tiempo de Cuaresma al clero y fieles de su diócesis.

CONCLUSIÓN

Aquellas instituciones que son como las faenas de que se nutre la vida del cuerpo moral, la acción fundamental del ser humano y la constitución de las sociedades conyugal, paternal y familiar, que integran y robustecen la pública, han sufrido ineluctablemente detrimento al entibiarse el fuego sagrado de la fe y del amor divino que les sirve de conglutinante sólido y que mantiene y fomenta el amor y la unión entre los elementos que las forman. Deterioradas o al menos relegadas al olvido las máximas sublimes del cristianismo, no teniendo presente en su corazón los hombres que Dios es su fin y la eternidad su destino y las virtudes cristianas la norma que ha de presidir todos sus actos morales, viven entregados al culto de sí mismos reinando el egoísmo, la soberbia y la rebeldía, cumpliéndose lo predicho por el Apóstol Pablo: «avantaránse hombres a taderos, soberbios, rebeldes... más amadores de sí mismo que de Dios».

Al ver a esta sociedad hundirse en el abismo que ella misma ha abierto a sus pies y zozobrar en medio del revuelto torbellino de las pasiones humanas, no se ve otro faro que infunda esperanza, otro timon y gobernal capaz de resistir el empuje de las lar, otra estrella que sirva de guía en tan tenebroso derrotero, otro sol que disipe las tinieblas que envuelven el entendimiento y contrarreste el ardor de las pasiones que abrasa el corazón, que el señalado por San Pablo: Jesu Cristo Nuestro Señor, Salvador del género humano y restaurador del mundo. «Fuera de El no hay salvación en ninguna otra».

Por eso queremos terminar, V. H. y A. H., como empezamos, recordando la obediencia a Dios sobre todas las cosas, pues únicamente así se puede por completo su corazón al Creador y cumplir perfectamente sus deberes religiosos se enciende a bien dispuesto para prestar otras obediencias y ser buen padre de familia y útil ciudadano.

Independientemente de las circunstancias externas que fomentan o refrenan la rebeldía interior, la lucha estará siempre entablada en el seno de la conciencia; como una de las más tristes consecuencias del pecado de orgullo y, por el esto era poco, aún hemos de resistir los enconados ataques de Satán, el primero de los rebeldes que, sin cesar, busca la ocasión de insinuarse, repitiendo de continuo en nuestros oídos el pérfido «non serviam», con que se opuso al sagrado Imperio de Dios. De aquí la necesidad, Venerables Hermanos y amados hijos, de acudir a la oración—llave mágica para abrir las puertas de la divina clemencia—y, humillados ante Jesús, preguntémosle con San Pablo: Señor, ¿qué quieres que hagamos? Y seguramente no se hará esperar la respuesta: «ejemplo os he dado... haciéndome obediente hasta la muerte... apreaded de mí».

En esta escuela divina, en la que Cristo quiso ser el Maestro y el libro, hemos de aprender a practicar la obediencia que le mereció un nombre que está sobre todo nombre y ante el que se postran los cielos, la tierra y los abismos.

Tal y tan grande es la importancia que a la virtud de la obediencia se ha dado en el cristianismo, que se ha tenido y se tendrá siempre como la nota característica y el distintivo de los verdaderos católicos.

Por eso no hay nada que tanto con triste el Corazón de nuestro adorador Redentor, como la Rebeldía a sus mandatos y, llamándonos en este santo tiempo de Cuaresma para darnos el beso de paz en el Tribunal del perdón, menester es que acudamos todos a purificar nuestras conciencias y Dios abrirá, ante nuestros pasos, el camino suave de la obediencia y por el discutirá y ácida y feliz nuestra vida hasta que llegue el momento supremo de rendir la cuenta y alcanzar el premio, augurando el cual, os bendecimos cordialmente, Venerables Hermanos y amados hijos, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

En nuestro Palacio Episcopal, el Miércoles de Ceniza, 18 de Febrero de 1931.

ADOLFO OBISPO DE CÓRDOBA

Suscripción pública a título irreductible

DE 49.936 CEDULAS DE CREDITO LOCAL INTERPROVINCIAL al 6 por 100

de 500 pesetas nominales, con cupones trimestrales, amortizables a la par en veinticinco años, por sorteo semestral, a partir de 1.933.

EMISION GARANTIZADA DIRECTAMENTE POR EL ESTADO Mediante consignaciones en los presupuestos de la Nación

de acuerdo con lo establecido en el Real decreto de 8 del mes de Diciembre último.

El Banco de Crédito Local de España, realiza esta emisión, cuyo producto se destina a la construcción de caminos vecinales, en virtud del convenio celebrado con la Mancomunidad de Diputaciones y aprobado por dicho Real Decreto.

Las emision tiene, además de la garantía del Estado atedicha, la general y completa de las Diputaciones y del Banco.

Las cédulas de Crédito Local Interprovincial, se cotizan diariamente en las Bolsas Oficiales como fondos públicos. Con ellas pueden constituirse fianzas y depósitos en la contratación con Ayuntamientos y Diputaciones. Son utilizables para la constitución de reservas de las Compañías de Seguros. Se admiten por el Banco de España en garantía de préstamos y cuentas de crédito, y el de Crédito Local realiza también la pignorcación prestando hasta el 90 por 100 de su valor.

Las Cédulas llevan cupón entero de 31 de Marzo corriente

El rendimiento líquido, teniendo en cuenta el cupón transcurrido, es de 5'61 %

Tipo de emisión: 97'50 por 100, o sean, 487'50 pesetas por cédula

pagaderas en el acto de la suscripción, entregándose carpetas provisionales serán oportunamente canjeadas por los títulos definitivos.

La suscripción se abrirá, el día 5 del corriente y se cerrará en el momento de quedar solicitados todos los títulos.

Puntos de suscripción en Córdoba:

BANCO CENTRAL.

BANCO ESPANO AMERICANO.

REUNION IMPORTANTE

Ayer a las doce y a requerimiento del presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de Córdoba, don Manuel Varo Repiso, se reunieron en el local de dicha entidad, el presidente de la Cámara de Comercio, don Manuel Rodríguez Manso; el de la Cámara Agrícola, don José Ribóo Susbiletas; el de la Cámara Miñera, don Antonio Carbonell Trillo Figueira; don Luis Junguito Carrión; don Antonio Ferrández Vergara y los secretarios de las Cámaras Urbana y de Comercio, don Antonio González Soriano y don Antonio Ramírez López, respectivamente.

Don Manuel Varo, que presidió el acto, expuso a los reunidos que el objeto de haberlos convocado era el haber recibido noticias concretas de las entidades hermanas de Madrid y Sevilla, llamándole la atención sobre la amena y posibilidad de que, con motivo de las próximas elecciones municipales, se derogase el Estatuto Municipal, por lo menos en lo que hace referencia a la designación de concejales de representación corporativa (Sección 4.ª del capítulo 2.º de dicho cuerpo legal).

Agregó el señor Varo que, de prosperar tal propósito, se mermarían importantes atribuciones de entidades representativas de los grandes y principales intereses económicos, como son el Comercio, la Agricultura, la Propiedad, la Minería y de cuanto constituye producción, riqueza, trabajo, tributación y solvencia, que son los elementos más llamados a intervenir en la administración de los municipios y de la provincia y que constituyen de hecho un poderoso dique contra las exaltaciones extremistas.

Los reunidos se mostraron conformes en nombre de las entidades representadas en defender estas atribuciones esenciales que se les confiere en el Estatuto por lo que respecta al voto corporativo para su representación en los Municipios y Diputaciones provinciales, llamando la atención del Gobierno sobre la justicia y procedencia de dichas facultades, y más en las circunstancias actuales tan propensas a perturbaciones y rebeldías contra cuanto significa orden y autoridad y en las que el poder constituido necesita de las máximas colaboraciones ciudadanas.

Sin perjuicio de dar cuenta a las respectivas corporaciones allí repre-

En esta instancia, se acordó dirigirse teóricamente en dicho sentido a los Excmos. Sres. Presidentes del Consejo de Ministros y Ministro de la Gobernación exponiendo los mencionados puntos de vista y rogándoles que no se derogase de la vigente Ley municipal cuanto se refiere al voto corporativo.

En el acto se redactó y se firmó por los cuatro presidentes allí presentes el telegrama siguiente:

«Madrid.—Presidente Consejo Ministros y Ministro Gobernación.

Reunidos hoy representantes Cámaras Comercio, Urbana, Agrícola y Miñera, ante anuncio posibilidad de derogación voto corporativo para nuestras entidades y otros organismos incluidos censo para formar parte Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, rogámosle respetuosamente se mantengan tales atribuciones, no solo por ser fundamental justicia, sino porque estos elementos constituirán en todo tiempo, y más ahora, dique poderoso contra exaltados extremismos y necesario auxiliar Gobierno para mantenimiento orden, autoridad y recta administración, ya que ellos representan de hecho riqueza, producción, trabajo, tributación y solvencia económica sobre la que pesan cargas generales país. Respetuosamente se údale.—Presidente Cámara Comercio, Manuel Rodríguez.—Presidente Cámara Propiedad Urbana, Manuel Varo.—Presidente Cámara Agrícola, José Ribóo.—Presidente Cámara Miñera, Antonio Carbonell Trillo Figueira».

Militares

Han llegado el capitán de artillería don Luis Alarcón Lastra y teniente de ingenieros don Angel Sevillano, en comisión.

Se han concedido 2 000 pesetas por cuatro quinquenios al practicante de la farmacia del Hospital militar de Córdoba, don Marcos Baravento López.

AGUA DESTILADA

Destilería de LA CONSTANCIA, S. A. Carretera del Brillante y Reloj 1 Teléfonos, 2708 y 2858. CORDOBA

Este periódico se publica con censura oficial

CUARESMA

El primer mandamiento

Comencemos hoy los mandamientos de la ley de Dios y examinemos el primer precepto del decálogo:

Amar a Dios sobre todas las cosas. Debes amar y adorar a Dios y por Dios a su Madre Santísima María nuestra Reina, Señora y Madre, y venerar a los santos y ángeles.

Este mandamiento nos enseña que debemos orar, siendo este precepto una verdadera obligación no ya de gratitud sino de necesidad para salvarse.

Se peca contra este mandamiento de diversa manera. No examinaremos todas las clases de pecados, pues algunos de ellos no procede tratarlos aquí.

Uno de los pecados es la idolatría, que no hemos de examinar.

Otro la superstición. Todo lo superstitioso es malo, aunque muchas veces la maldad está rayada con la bondad, con la estulticia de muchas personas que no creen en Dios y creen en un majadero que ofrece curarlos, o en un vivo que promete si se hace una cosa nueve veces o se escribe una carta en cadena llevarles la felicidad.

En esta categoría están las adivinaciones, echar las cartas, la bucaventura de las gitanas, etc.

Se peca contra este mandamiento haciendo uso del hipnotismo ilícito.

Es malo y grave siempre el ocultismo y el espiritismo.

Es igualmente pecado mortal el sacrilegio.

Todos ellos son contravención del primer precepto del decálogo.

Medítase sobre cada uno de los casos indicados y deséchese toda clase de superstición en lo que por inadvertencia o por ignorancia suelen incurrir hasta muchos que por buenos se tienen.

Ejercítense sobre todo en la práctica de la virtud de la caridad, para no incurrir en ninguna clase de pecado.

INSTRUCCION PÚBLICA

El nuevo Director general de 1.ª enseñanza, al posesionarse de su cargo, ha dirigido por telégrafo un expresivo saludo a la Inspección y al Magisterio primarios de la provincia, ofreciéndoles su cooperación en las tareas profesionales para el progreso de la cultura patria.

La Junta de Autoridades ha nombrado maestros interinos de la 2.ª escuela de Euzilvanse don Manuel Perea Baños, y de la 1.ª de Cebra don Manuel González y Guilo.

Se han anunciado las escuelas vacantes para proveer en opositores, figurando de esta provincia las siguientes:

Para maestras: Azuel y Cardaña (Montor), Casill de Campo y Esparragal (Priego), E Higueral (Zájar), El Hoyo (Bémez) y Ochavillo del Río (Fuente Palmer).

Para maestros: Abendín (Baena), Almedinilla, Escalnas Reales, y San José en Zimbra (Rute).

En el plazo de quince días los opositores y opositoras que figuran en la 3.ª lista (según las supletorias), podrán solicitar las vacantes anunciadas en la «Gaceta» del día 2 del actual.

Las maestras pueden solicitar hasta el número 65 y los maestros hasta el 900, quedando los restantes de ambas listas en situación de destino.

Se ha levantado la clausura de la escuela de la Gu'jarrosa.

La Dirección general remite los expedientes de los opositores de la 1.ª lista supletoria.

En la Habilitación del Magisterio ha quedado abierto el pago de los haberes y gratificaciones del mes de Febrero último.

Hacienda

Se han concedido a don José María Tolodano Sánchez, oficial segundo de Prisiones, la jubilación con 2 400 pesetas, y a don Raimundo Ribóo y Pérez de Moan, oficial tercero de Administración, con 1.800 pesetas. Ambos a cobrar en la Tesorería de esta provincia.

Vida Religiosa

Santoral.—Día 4. San Calixto. Mañana es día de ayuno, pero no de vigilia.

La misa y oficio son del santo, con rito semidoble y color blanco.

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En Capuch nos, mañana por D. Avg. I. Mañá Bulo y señora, en sufragio de su madre la eximientísima señora marquesa de Valdelleros. En el templo de las Religiosas Escalvas, puede visitarse diariamente al Santísimo.

Apostolado de la Oración. Intención general para el mes de Marzo: La Acción Católica.

Intención misional: Las Religiosas Escalvas.

Rogaremos en especial por la Acción Católica, y en las misiones por las regiones escandinavas.

Resolución Apostólica: Tomar la parte activa que se pueda en la Acción Católica.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres y media.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Marzo.

Día 8. Domingo tercero de Cuaresma, el señor canónigo lectoral.

Día 15. Domingo cuarto de Cuaresma, don Teófilo Vargas Saez, canónigo penitenciario.

Día 19. San José, el canónigo don Francisco Bejarano Ferrández.

Día 2. Domingo de Pasión, el señor canónigo penitenciario.

Día 25. Fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora, el señor canónigo magistral.

Día 27. Viernes de Dolores, el beneficiado don Bartolomé Carrillo Tolodano.

Día 29. Domingo de Ramo, el señor canónigo magistral.

Real Iglesia de San Pablo.—Santa Cuaresma. Como en años anteriores, se celebrará por la tarde al templo de oraciones, Santo rosario, visita al Santísimo y ejercicio del Via crucis con cánticos.

San Agustín.—Del 2 al 8 de Marzo, el solemne Septenario que la Real Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias dedica a su Excelencia Titular.

A las ocho y media, misa cantada en el altar de la Virgen. Por la tarde, a las seis y media los ejercicios del septenario con manifiesto y sermón que predicará el R. P. Mays, O. P.

El domingo 8 de Marzo, misa de Comunidad General que puede servir para el cumplimiento Pascual de los Hermanos.

A las diez y media, Misa Solemne cantada con panegírico a intención de los Hermanos difuntos. Predicará el R. P. Santos Quirós, Superior de la Residencia.

Coste los cultos de mañana don Enrique Rodríguez.

Los Dolores.—Todos los viernes de Cuaresma a las 5 30 de la tarde ejercicios con manifiesto y sermón que predicará don Leonar Jo Bianes Terol, canónigo.

Costa los cultos del próximo viernes don Rosauro y don Juli Peñalero.

San Pablo.—Solemne quinario al Santísimo Cristo de la Expiración, del 9 al 13 de Marzo. A las ocho misa de comunión en la imagen del Santísimo Cristo. Por la tarde los ejercicios con manifiesto, cánticos y sermón que predicará el R. P. Abar o Mallo.

Ayuden a costear los cultos del día 9 doña Carmen Alvarez de Molleja y don Daniel Aguilera y señora.

Las misas que se celebran en la parroquia de San Francisco y San Eugenio el día 4 del corriente, se han aplazadas por el alma de la señora doña Josefa Chaparro y Ferrández Haldoro (q. e. p. d.).

Sus hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos la acompañen a Dios en sus oraciones.

H y concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

En el Convento de Padres Trinitarios

Ejercicios espirituales para la tercera orden de la Santísima Trinidad y demás fieles. Se celebrarán bajo la dirección del

R. P. Santiago de Jesús y María, Superior de la Comunidad.
Del día 2 al 6 de Marzo:
Por la mañana, a las siete y media, durante la misa se hará la meditación y terminada esta la plática.
Por la tarde, a las seis, santo Rosario, meditación y plática.
El viernes, día 6, a las siete y media, misa de Comunión general y por la tarde, terminada la plática, se hará el ejercicio de viacrucis.

MONTILLA

QUINARIO A JESUS

Hoy lunes 2 de los coristes, ha comenzado en la parroquia de Santiago el solemnísimo Quinario al Señor de Zacatecas, costeado por la piadosa hermandad y devotos.

Todas las noches habrá sermón. La función solemne tendrá lugar en la mañana del viernes día 6. Dicha imagen se halla en el altar de la nave derecha donde estuvo el Sagrado.

Es un crucifijo de extraordinarias dimensiones y es tradición que fué traído por el montillano Andrés Fernández de Mesa, a principios del siglo pasado, del Estado de Méjico que se denomina Zacatecas.

Está formado de pasta y husco laborioso.

Es muy venerada esta imagen y en Montilla se le tiene en grande estimación.

LIMOSNA

En la mañana del domingo, el acreditado industrial don José Rubio Flores, que tiene su establecimiento en la calle Tentante Gracia, distribuyó entre los pobres un saco de habichuelas que contenía cuatrocientas tazas y tres arrobas de manteca.

Hechos como este deben publicarse para estímulo y ejemplo de los que padeciendo están obligados a realizar actos de caridad para con el prójimo. Dios se lo premie.

AMADOR.

2-3-31.

En los Padres Salesianos HORAS DE LUZ, SOL Y ALEGRIA

Asistido con anticipación y vivamente esperado por los niños, llegó por fin el día 26 de Febrero al tiempo.

Quiso Dios que apareciera un día claro y diáfano, sin una nube y espesando el ambiente.

Obtenido de la bondad divina el privilegio único de disfrutar casi siempre de un sol radiante, de un cielo sin nubes, teñido de purísimo azul alentador de optimismos y generador de alegrías.

Con tan buenos auspicios, no era difícil prever un resultado magnífico en la gira al campo que los niños de las Escuelas Externas se proponían hacer.

A las diez y cuarto de la mañana, después de haber oído la Santa Misa y recibido casi todos los Santos Sacramentos se alzaron en uno de los patios del Colegio en correcta formación y precedidos de la bandera del batallón infantil, de la banda de cornetas y tambores y de una sección de niños equipados de flechas que hacían escolta a la bandera, emprendieron el desfile por la ciudad, hacia el campo, desfile que resultó brillante.

Era de ver el aire marcial, la buena compostura, la hermosa alegría con que marchaban todos excitando un poco la curiosidad de la gente que alifia por todas partes ansiosa de presenciar el insólito espectáculo. Nada dijimos de la satisfacción de muchas madres viendo pasar a sus hijos.

Era que el infantil regimiento se proponía no la conquista de una ciudad o almenada fortaleza, sino ganar en buena lid y apoderarse a su sabor y tiempo del carro no bilado pero sí bien adornado con banderas y gallardetes, que muy pronto se pondría a su alcance.

Efectivamente, a eso de la una y media se dejó rendir fácilmente el tanque despesa, bien provisto de las vitualias necesarias para el caso.

El aire puro del campo, el juego, la alegría y esparcimiento sin limitación alguna hicieron de excelentes aperitivos; no necesitamos decir que la abundante y surtida comida fué des-pachada con gran satisfacción por 250 comensales.

El señor Director del Colegio con algunos Padres más quiso presenciar el acto y honrar con su presencia aquel cuadro lleno de alegría y de vida y a buen seguro que su corazón paternal habrá gozado grandemente viendo gozar también a esta porción tan numerosa y para él tan querida del Colegio.

Un voto de gracias a todos los Profesores que con verdadera abnegación personal y sin regatear ningún sacrificio, prestaron gustosos su cooperación valiosa para que nada faltase a los niños, sirviéndole ellos mismos el almuerzo y sobre todo al señor encargado de las Escuelas, don Justo Miranda por la perfecta y magnífica organización del paseo.

A las cuatro de la tarde y satisfechos de la inolvidable jornada, disfrutando de un día que hizo gala y derroche de esplendor y luminosidad (no siempre el tiempo es tan malo como a veces se le pinta) se levantaron tiendas y se inició el regreso al Colegio que se efectuó con el mismo orden y brillantez que la salida.

Haciendo honor a la verdad y para honra de los numerosos colegiados queremos consignar aquí el orden perfecto y conducta intachable que durante todo el día observaron.

Un voto de gracias también y muy sincero a aquellos de nuestros buenos amigos y bienhechores que con su generosidad han contribuido a proporcionar a nuestros niños un día de campo como este que hemos pretendido reseñar.

Queira Dios Nuestro Señor que todo redunde en mayor bien moral y físico de nuestros queridos alumnos.

UN QUIDAM

VILLA DEL RIO FUTBOL

En este campo se celebró un partido de foot ball entre el Santa María F. C. de esa capital y el Villa del Rio F. C. de esta.

En el encuentro se disputaba una copa, regalo del equipo cordobés. El partido, que resultó muy emocionante, se jugó en el campo de la codicia con que jugaban los cordobeses, los ganaron los locales por cuatro tantos contra dos de los cordobeses.

Los forasteros, que con justicia fueron muy aplaudidos, han quedado muy complacidos de la corrección por parte de este público y la imparcialidad y competencia del árbitro señor Muñoz, hasta el extremo que no queriendo arbitrar el segundo tiempo debido a sentirse algo molesto por unas notas poco ejemplares a la verdad publicadas en «La Voz» de Córdoba refiriéndose a un encuentro tenido hace unos días con el Bujalance F. C.; lo hizo a fuerza de instancias de los jugadores cordobeses, en que estos para convencerlo le significaron sinceramente que estaban muy satisfechos y conformes con su actuación.— Teodoro Soto.

ZAMBRA

DE ACTUALIDAD

No puedo menos de manifestar, por este conducto periodístico la inmensa alegría y satisfacción experimentada al contemplar en la mañana del 27 de Febrero, un gran grupo de obreros invertidos en el trabajo de caminos vecinales.

¡Qué menos, que trabajo, para medio comer, puede pedir esta tan sufrida clase de trabajadores que consideran una gran fortuna trabajar un día sí y otro no, para de alguna manera tener un pedazo de pan que calme el hambre!

Parece ser que esta angustiosa crisis del trabajo vá a resolverse. Queira Dios Nuestro Señor que los trabajos comenzados continúen por largo tiempo y que estos honrados obreros, de ideas sanas y no contagiados del espíritu revoltoso que en otros sitios se observa, paseen ya de tan triate y dolorosa situación que bien conocemos los que movidos por esa virtud cristiana de amor al prójimo tratamos de enjugar algunas lágrimas y sorrorer tan extremas necesidades, como se observan en algunos hogares.

He conversado, aunque muy brevemente con el digno alcalde de esta localidad y pregunté si se pensaba hacer algo por nuestra fuente sin agua. Ninguna ocasión parece ser más propicia que la presente para que se pueda resolver el problema del agua en esta Aldea. Al mismo tiempo que se daría trabajo a los obreros sería una gran obra en favor nuestro que aunque comamos poco, siquiera agua no debiera faltarnos para tantas cosas como es necesaria y así también cambiaría el triste aspecto que presenta una bonita fuente con cuatro caños y que ninguno echa agua por su tenerla los veneros, pero que sabemos hay otros que la tienen y nunca faltaría.

M. MATAS

EN EL AYUNTAMIENTO

La Comisión permanente

Anoche se reunió la Comisión permanente presidiendo el alcalde y asistiendo los señores León Priego, Belmonte, Blanco Cañarero, Lama Pérez, Luque Casares y Diéguez Fernández.

Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó que constase en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de doña Paula Moreno, madre del concejal don Florentino Sotomayor y que se le comuniquen en un oficio el pésame.

Fueron designados los Sres. Blanco, Belmonte y Luque Casares para formar la comisión de fiestas de Semana Santa, y los señores Belmonte, León Priego y García Mateo, para la de Feria.

Se acordó modificar la tarifa de taxis desde 1º de Abril, por la base de 60 céntimos, la bajada de bandera y kilómetro sin perjuicio de que se establezcan servicios de 50 y 40 céntimos.

Desaparecerán las franjas de color indicadoras de la tarifa y en cambio se fijará el precio de manera bien visible en el parabrisas.

Se acuerda que lleguen una nota anunciando el aumento de 50 por 100 los días de Feria y Carnaval.

Por último se acordó suspender de empleo y sueldo al funcionario municipal don Luis Ramos, por faltas reiteradas en su cargo.

BALOMPIÉ

Terminamos hoy la publicación de nuestras impresiones sobre el partido del domingo.

El primer tanto lo marca en los cordobeses al minuto de empezar el partido. Fué en la primera arrancada apenas iniciado el juego.

Fuentes véndose acorazado cayó un corner que sacó Mariano y remató Velasco de cabeza dando el balón en el larguero. Pero Aniceto, que estaba bien colocado, recogió y tiró fuerte batiendo a García.

Cuatro minutos después, los cordobeses logran su segundo tanto en uno de los preciosos avances de su tripleta central de ataque.

Aniceto pasó a Velasco, el cual tiró fuerte enviando el balón a las mallas. Siguió un juego de filigrana por parte de los cordobeses que tenían bombarder de la meta de García.

En uno de los muchos bien combinados avances, Mariano recibió un pase adelantado de Santiago y centró muy bien y Velasco batió oportuno a García. La ovación fué atrozadora. El público estaba entusiasmado.

Siguió presionando el equipo local y hubo un corner contra el Malagueño cedido por el portero en una situación apurada y Velasco al entrar al remate recibió una caricia de un contrario y se tuvo que retirar lesionado, saliendo Lázaro que ocupó el puesto de medio izquierdo, pasando Scía al interior izquierdo y ocupando Ocañita el centro del ataque.

A poco Liso, al saltar, cayó al suelo torciéndose un pie y retirándose del campo.

Así finalizó aquel gran tiempo que tan buen sabor de boca nos dejó y que fué lo que hubo que ver en el partido.

En el segundo tan solo hubo un

buen tiro de Velasco, que salió de nuevo, y el tanto que marcó el Malagueño por obra de Rodríguez. Lo demás ya queda narrado al comenzar esta reseña.

El domingo quedó una vez más demostrado que el Racing debe pasar al grupo A.

Los equipos se alinearon en la siguiente forma:

Malagueño. — García; Marcelo y Fuentes; Vidar, Casado y Luna; Padilla, Vitorio, Travieso, Liso y Villanueva.

Córdoba Racing Club B. — Juan Antonio y Rodríguez; Priego, Santiago y Scía; Mariano, Aniceto, Velasco, Ocañita y María.

A. F. C.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

RADIOTELEFONIA MADRID

Para mañana. RAJ 7.-424 m. kw. 707'5 kiloc. De 8 a 9: Diálogo hablado «La Patria».

Emissiones del mediodía: A las 11'45, 12 y 12'25.

A las 14'00: Sobremesa.

Cambios de moneda extranjera.

15'25: Noticias de última hora.

15'30: Fin de la emisión.

A las 19'00: Tarda.

Colizaciones de Bolsa.

19'30: Música de baile.

20'25: Noticias de Prensa.

20'30: Fin de la Emisión.

21'30: Noche.

Fragmentos de zarzuelas del maestro Serrano.

Transmisión desde el Hotel Nacional del conde por la banda que dirige el maestro Oropesa.

Últimas cotizaciones de Bolsa.

23'55: Crónica, resumen de las noticias del día.

0'24: Cierre de la estación.

Tribunales

Juicios para mañana: Sección 1.ª. — Córdoba, lesiones; contra Luis Martínez, Defensor señor Cruz Ceballos. Procurador señor Guerrero García del Busto.

Sección 2.ª. — Montoro, atentado; contra José García Molina. Defensor señor Espina. Procurador señor Torres.

Pozoblanco, lesiones; contra Juan Francisco Ferrero Muñoz. Defensor el señor Espina. Procurador señor Guerrero del Busto.

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

De Sociedad

Mañana son los días de doña Adriana Salamanca Bujalance, de doña Casimira Ortiz González y don Casimiro V. Zafrao Herruzo.

—Se ha agravado en la enfermedad que padece la distinguida señora doña Dolores Ribóo Suebuelas, digna esposa del general de artillería don Santiago Félix Valderrama.

Mucho celebraremos que Dios le otorgue la salud perdida. —Pasa temporada en Cerro Muriano, con su familia, el médico de Pueblo Nuevo del Terrible, don Eladio León Castro.

—Marcharon a Granada, a proseguir sus estudios, los distinguidos jóvenes don Francisco Santolalla Lucate y don Luis María Maraver.

—Llegó de Jaén el exgobernador civil don Fernando López Obregón, Notario de Baeza.

—El exministro don José Estrada estuvo hoy en Bujalance, asistiendo al entierro de la madre de don Florentino Sotomayor.

—Enviamos nuestro más sentido pésame al digno párroco de Villanueva de Córdoba, don Marcial Rodríguez Ubrano por la muerte de su señor padre don Jallo por cuyo eterno descanso pedimos a Dios.

NOTICIAS

COCINA ECONOMICA. Se han recibido los siguientes donativos:

De don Rafael Lublán Ariza, 25 pesetas.

De don Francisco Lublán Ariza, 10. De don Miguel de Alvear y Sánchez Guerra, 100.

Doña Elisa Enriquez Barrios, viuda de Ribóo, 100.

Don Francisco Fernández Murcie, 25 pesetas.

Don José Bastamante, 15.

Don José Delgado de Bárbara y se. 125.

La persona que ofreció por nuestro conducto huesos de cerdo, ha enviado la segunda remesa que supone una cantidad importante.

Don Rafael Salinas Diéguez, una arroba de aceite.

LAS COMIDAS DE HOY

En la Cocina Económica se han servido esta mañana 1.408 raciones con bonos facilitados por el Ayuntamiento.

Además se han servido trescientas comidas con bonos de los que facilitan las conferencias de San Vicente y del Gobierno civil.

Esta comida ha durado desde las diez de la mañana a las tres de la tarde.

A las cuatro y media se han abierto de nuevo las puertas para servirse una comida extraordinaria costeada por la viuda de don Antonio Carbonell Rodríguez, en sufragio por el alma de su esposo que como se sabe falleció recientemente.

La comida consiste en arroz con chorizo y dos postres.

Se calcula que se servirán 1.300 comidas.

Que Dios pague su caridad a todos los generosos donantes.

CASA ENTERA

En sitio céntrico se alquila una casa entera, de nueva construcción con dos pisos, para poca familia. Para tratar calle Ambrosio de Morales, 6, bajo. Puede verse en la calle Munda, 1.

TRASLADO DE PRESOS

Se ha ordenado el traslado de los presos José Fuentes Morilla, desde esta capital a Lora del Río, Juan Ramírez Rivalta, desde Córdoba a Sevilla, y Juan González Piao, desde Aguilera a esta capital.

AMA DE CRIA

Para casa de los padres se ofrece Dolores Iglesias Santos, de 22 años. Dirigida a calle Marillón, 21, Villa del Río. 5-1

CONTUSA

Ha sido curada en la Casa de Socorro, Ana María Castro de nueve años, de contusiones en la región abdominal que le causó en la calle Claudio Marcelo al darle un golpe Miguel Martínez García.

RE URSOS

El Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo ha acordado admitir los recursos interpuestos por don José Morales López, don Donato Valero Saiz y don Hilario Saiz Velasco contra acuerdo del Ayuntamiento de Luena, por el que fueron destituidos de sus plazas los señores...

LOS PROCURADORES

El jueves celebrará junta general el Colegio de Procuradores para proceder a la elección de nueva Junta de Gobierno.

EL CODIGO DE 1928

Mañana se reunirá la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados para contestar la consulta sobre el Código de 1928 confeccionado por don Galo Font.

INGLES Y FRANCÉS

Se dan clases de inglés y francés a domicilio, por profesor con mucha práctica. Claudio Marcelo, quince, 1.ª derecha. 10-5

ARRENDAMIENTO

Se arrienda un piso principal en la calle Gutiérrez de los Ríos, 15. Para tratar Avenida Canalejas, 20, principal izquierda. 5-2

SE ARRIENDA

Se arrienda la casa Deanes, 19. Razón calle Angeles, carpintería.

LA ESTRELLA DEL MAR

Las personas que quieran recibir esta revista católica pueden solicitarlo de esta redacción y se les servirá. Precio de cada ejemplar, 65 céntimos.

Notas de la Provincia

HURTO. En Palma del Río, del cortijo «La Higuera», han sido hurtadas 14 aves de Antonio Gómez Ailas. Se ignora quienes sean los autores.

DETENIDO. Ha sido detenido en Alcolea Antonio Jiménez Díaz, por hurto de tres pavos.

EL PARAISO ORRERO

La jornada de trabajo en Rusia

Las utopías contenidas en la literatura socialista y puestas cada día en labios de los corifeos del Socialismo para llevar al convencimiento de los obreros las delicias del paraíso prometido con la implantación de «la dictadura del proletariado», han tenido con la experiencia realizada en Rusia un amargo desencanto para los trabajadores.

Porque a las angustias sufridas por el obrero con el sistema allí imperante del salario y del coste de vida, hay que añadir otras, entre ellas, la que se refiere a la jornada de trabajo y a las condiciones en que esta se desarrolla en el país regentado por los Instauradores de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Es bien sabido que en virtud de las mejoras y simplificaciones que en el desarrollo del trabajo sueñan los socialistas, esto no será ya una plaga, como hoy llaman al trabajo los secuaces del Socialismo, sino «un recreo, que no excederá, según Bebel, a las facultades ni impondrá la menor fatiga a ninguno de los trabajadores y sexos en él ocupados». Además no se ejecutará sino el necesario para satisfacer todas las necesidades sociales y será tan insignificante, que podrá imponerse sin ningún inconveniente a los empleados y a las gentes cultas.

Apoyándose Bebel en los cálculos de producción racional hechos por el profesor de Viena, Th. Hertzka, en su obra «Las leyes de la evolución social», sienta la conclusión de que organizado el Estado socialista «no habrá necesidad de trabajar más que «dos horas y media diarias» por término medio». (De Frau, 352).

Que las jornadas no hayan de durar más que dos horas y media diarias en el Estado socialista y que el trabajo haya de ser además fácil, cómodo y ameno, es una hermosa poesía para recitada en las asambleas o en la literatura socialista, pero que en la práctica del socialismo se convierte en la prosa vil que se han encargado de hacer retener en la memoria a los obreros los socialistas del soviet en Rusia.

Por de pronto se ha introducido allí la jornada de «siete horas» en la semana de cinco días de trabajo sin interrupción.

(Continuará)

E. TORKAL.

LA CRUZ DEL CAMPO Restaurant PLAZA DE CÁNOVAS Teléfono 1715

MAQUINAS DE ESCRIBIR

DE TODAS MARCAS

AL CONTADO Y A PLAZOS

DESDE 50 PESETAS

Vda. de J. Rovira

Clarís, 6. -- BARCELONA



VINOS

BENAVIDES BURGOS

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuanto por 100 Interior.	67'25
Cuanto por 100 amortizable.	75'00
Cinco por 100 amortizable.	03'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	93'75
Id. Id. 5 por 100	98'25
Id. Id. 6 por 100	110'50
Banco de España.	582'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	230'00
Francos.	37'10
Libras esterlinas.	46'00
Dólares.	9'47

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio máximo	37'10	
Id. Id. mínimo.	00'00	
Libras cambio máximo	46'00	
Id. Id. mínimo.	00'00	
Dólares cambio máximo	9'47	
Id. Id. mínimo.	00'00	
Interior 4 por 100.	67'25	
Exterior 4 por 100.	81'50	
Amortizable 5 por 100, 1920 J.	90'25	
	1917.	88'20

Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100.	93'75
Id. Id. 5 por 100	98'25
Id. Id. 6 por 100	000'00
Acciones del Banco de España	582'00
Idem de Tabacos.	230'00
Idem del Río de la Plata.	162'00
Idem preferentes Azucarera	000'00
Idem ordinarias	72'25
Idem f. c. Norte de España.	481'00
Idem de M. Z. y A.	410'00
Banco Hispano Americano.	000'00

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente: Combinación de gobernadores civiles ya conocida.

Nombrado comandante mayor de la Orden de Calatrava al infante don Jaime de Borbón.

Declarando libre la exportación de la patata temprana hasta el 15 de Agosto.

El proceso de los sublevados

Se están llevando a cabo reformas en el salón de actos del Consejo Supremo de Guerra y Marina con objeto de dar mayor capacidad al local en el que ha de verse la causa instruida por los pasados sucesos revolucionarios. Presidirá el tribunal el teniente general Sr. Burguete.

Actúa de juez en dicha causa el

consejeroogado de la Armada señor García Parreño y de secretario el auditor Sr. P. N. I.

La causa se halla ahora en periodo de pruebas pedidas por los defensores.

Defiende a don Niceto Alcalá Zamora y a don Miguel Maura, el señor Ossorio Gallardo.

A Lugo Cebalero don Francisco Bergamán.

A don Fernando de los Ríos el señor Sánchez Román.

A don Alvaro de Añorbe don Victoria Kent.

Al Sr. Casares Quiroga el Sr. Jiménez Azúa.

Está declarado en rebeldía don Alejandro Lerroux, don Marcelino Domingo, don Indalecio Prieto, el señor Azaña, y el Sr. Nicolau Oliver.

La vista de la causa se celebrará probablemente a fin de mes.

Parece inminente la celebración de la causa por los sucesos de Jaca que se celebrará en Huesca.

No parece cierto que el marqués de Alhucemas y el conde de Romanones tengan el propósito de que se otorgue a los presos políticos la libertad condicional ya que la vista se ha de celebrar en breve.

Cambó

El Sr. Cambó ha visitado hoy al Director del Timbre Sr. Díaz Canseja.

Gascón

El ministro de Instrucción ha dicho que se han reanudado las clases en la Universidad de Zaragoza.

Respecto de la dimisión del rector de la de Sevilla ha dicho que había reiterado a todas las Universidades su confianza.

Lo que no sabía el Sr. Gascón es que el digno rector interino de la Universidad de Sevilla Sr. Mezquita, ha enviado hoy a la prensa un escrito tan sincero como correcto y justo por el que está recibiendo muchos plácemes.

Cierva

El ministro de Fomento ha dicho que le sigue preocupando la crisis obrera de Andalucía.

También le preocupa la suerte de los empleados y obreros de la Compañía de ferrocarril de Bilbao a Amorevleta.

Ecos palatinos

El Rey despachó hoy con los ministros de Hacienda y de Gobernación.

El de Hacienda dijo a la salida que el Rey había firmado varios decretos de escaso interés. Había sido un despacho corriente.

El Rey concedió audiencia al mar-

qués de Villabragima, al conde de Villalano y al ingeniero señor Montañés.

La Reina concedió audiencia a los Príncipes de Hohenzolern y conde de Torrelano.

Don Melquiades

En un periódico titulado «La Ciudad» aparecen unas declaraciones que se atribuyen a un amigo de don Melquiades.

En la información se habla de la entrevista de don Melquiades con el Rey y se emiten juicios sobre el porvenir político en relación con el comportamiento en las próximas elecciones municipales.

Estas pueden hacer cambiar todas las impresiones tenidas hasta hoy.

Hemos visitado a don Melquiades para que nos ampliara o corroborara tales afirmaciones.

Don Melquiades ha dicho que él no ha hecho tales declaraciones a nadie al creer que ninguna persona que sea amigo suyo ha podido decir tales cosas.

Berenguer

El general Berenguer se halla en franca convalecencia hasta el punto de que probablemente mañana que le corresponde despachar con el Rey, podrá ir a Palacio.

Trabajo

Se ha concedido la medalla de oro del trabajo al marqués de Guadalquivir, anterior ministro.

El ministro del Trabajo ha recibido un anónimo en el que se denuncian irregularidades cometidas en las oposiciones de la Dirección de Acción social.

Disparate

Al conde de Romanones preguntamos sobre la certeza de que él y Alhucemas prepararan unas peticiones para la libertad de los presos políticos.

—Eso es un disparate, dijo el conde, desmintiéndolo. Cada hora tiene su labor y cuando llegue se hará lo que se deba.—Esa noticia no debió autorizarse la censura.

Banquete

Los conserjes del Banco de España obsequiarán esta noche con un banquete en el nuevo Club a Quersny.

Asistirán además el ministro y el subsecretario de Hacienda y Bas.

Atentado

Al dirigirse al trabajo desde su casa calle Banco de Garay en un automóvil el jefe de los talleres tipográficos de la casa riva tenista, don Nicolás Ruiz Calvo acompañado de un agente de policía, porque había sido amenazado de muerte, en la calle de los Mártires de Alcalá un desconocido le disparó dos tiros.

Perseguido por un grupo del agresor, este pistoia en mano se abrió paso.

Los proyectiles quedaron incrustados en la portezuela del automóvil.

Se relaciona el hecho con la huelga existente en estos talleres.

Hoyos

El ministro de la Gobernación puso hoy a la firma del Rey un decreto dispensado cese de consejero de Sanidad, don I. de Foras Saez.

Nombrando para sustituirle a don Ernesto Grosella.

El marqués de Hoyos nos dijo que se habían abierto todas las universidades.

Respecto a la apertura del Ateneo se avienta que no deja de la mano. Se abrirá lo antes posible, conferenciará con la Junta directiva.

Ha presentado hoy al Rey los suavos gobernadores civiles.

Los tiene citados para esta tarde en el ministerio, para darles instrucciones antes que marchen a sus respectivas provincias.

Aznar

El presidente del Consejo ha recibido hoy a su hermano don José que estuvo en su despacho acompañando a una comisión de Galicia que fué a gestionar asuntos locales.

Alhucemas

El ministro de Justicia ha sido visitado por el ex fiscal del Tribunal Supremo don Santiago del Valle, para aclarar su situación, pues como se recordará fué jubilado por la dictadura.

Los centristas

En el Hotel Ritz se ha celebrado esta tarde una reunión del partido centrista.

Hay gran animación. Asisten el marqués de Figueroa, Silló, Golcochea, el Duque de Maura, Ventosa, Cambó y Montes Jovellar.

No asiste Bertrán y Musitu por haber marchado a Barcelona.

Mola

Regresó de Barcelona el Director general de Seguridad, el cual estuvo conferenciando con el ministro de la Gobernación.

Decreto

El Rey ha firmado hoy un decreto

derogando el que disponía la convocatoria de Cortes.

Ordena que se reusa cuanto antes el Tribunal de Actas protestado.

Almuerzo

En Lhardy almuerzo con esta mañana los señores Quersny, Bas, Ventosa, conde de Romanones, Bugallá y Lacierva.

A las cuatro de la tarde terminó el almuerzo con que el gobernador del Banco de España obsequió al director del Banco Internacional de Pagos.

Conversamos después con Ventosa el cual dijo que se habían examinado distintos puntos de vista y en todos había estado de completo acuerdo, apreciando el momento, el objetivo a conseguir y los medios para lograrlo.

—Entonces, dijo un periodista, vamos a la estabilización de la peseta.

—Desde luego. Se ha trazado el programa y nos hemos ratificado en ello.

Acerca del tipo no podía contestar, ni si las Cortes o el gobierno lo legalizarían.

Desde luego corresponde al Parlamento, pero a éste se debe ir después de un periodo de estabilización de hecho.

El problema no tiene nada que inventar. Tenemos un muestrario de cada país y en él podemos buscar la estabilización de la peseta.

Preguntamos a Quersny si estaría muchos días en Madrid.

—No. Mañana y pasado solo, pues tengo que asistir a una reunión bancaria.

Respecto a la estabilización repitió lo dicho por Ventosa.

Disparate

Al conde de Romanones preguntamos sobre la certeza de que él y Alhucemas prepararan unas peticiones para la libertad de los presos políticos.

—Eso es un disparate, dijo el conde, desmintiéndolo. Cada hora tiene su labor y cuando llegue se hará lo que se deba.—Esa noticia no debió autorizarse la censura.

Banquete

Los conserjes del Banco de España obsequiarán esta noche con un banquete en el nuevo Club a Quersny.

Asistirán además el ministro y el subsecretario de Hacienda y Bas.

Atentado

Al dirigirse al trabajo desde su casa calle Banco de Garay en un automóvil el jefe de los talleres tipográficos de la casa riva tenista, don Nicolás Ruiz Calvo acompañado de un agente de policía, porque había sido amenazado de muerte, en la calle de los Mártires de Alcalá un desconocido le disparó dos tiros.

Perseguido por un grupo del agresor, este pistoia en mano se abrió paso.

Los proyectiles quedaron incrustados en la portezuela del automóvil.

Se relaciona el hecho con la huelga existente en estos talleres.

Hoyos

El ministro de la Gobernación puso hoy a la firma del Rey un decreto dispensado cese de consejero de Sanidad, don I. de Foras Saez.

Nombrando para sustituirle a don Ernesto Grosella.

El marqués de Hoyos nos dijo que se habían abierto todas las universidades.

Respecto a la apertura del Ateneo se avienta que no deja de la mano. Se abrirá lo antes posible, conferenciará con la Junta directiva.

Ha presentado hoy al Rey los suavos gobernadores civiles.

Los tiene citados para esta tarde en el ministerio, para darles instrucciones antes que marchen a sus respectivas provincias.

Aznar

El presidente del Consejo ha recibido hoy a su hermano don José que estuvo en su despacho acompañando a una comisión de Galicia que fué a gestionar asuntos locales.

Alhucemas

El ministro de Justicia ha sido visitado por el ex fiscal del Tribunal Supremo don Santiago del Valle, para aclarar su situación, pues como se recordará fué jubilado por la dictadura.

Los centristas

En el Hotel Ritz se ha celebrado esta tarde una reunión del partido centrista.

Hay gran animación. Asisten el marqués de Figueroa, Silló, Golcochea, el Duque de Maura, Ventosa, Cambó y Montes Jovellar.

No asiste Bertrán y Musitu por haber marchado a Barcelona.

SI QUIERE USTED ESTAR AL CORRIENTE DEL MOVIMIENTO CIENTIFICO SUSCRIBASE A



REVISTA TECNICA SEMANAL ILUSTRADA
PALAU I APARTADO 143-TELÉFONO 1005
BARCELONA



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
ESPAÑA: 10 pesetas al mes, 30 al trimestre, 100 al semestre, 200 al año. Extranjero: 15 pesetas al mes, 45 al trimestre, 150 al semestre, 300 al año. Admite suscripciones a corto plazo. Se publica los domingos y festivos. Se vende en todas las librerías y papeterías de España y del extranjero. Se publica en castellano y catalán. Se publica en francés y alemán. Se publica en inglés y portugués. Se publica en italiano y griego. Se publica en japonés y coreano. Se publica en chino y vietnamita. Se publica en ruso y ucraniano. Se publica en polaco y checo. Se publica en eslovaco y húngaro. Se publica en alemán y holandés. Se publica en danés y sueco. Se publica en noruega y finlandés. Se publica en islandés y neerlandés. Se publica en portugués y gallego. Se publica en catalán y valenciano. Se publica en castellano y leonés. Se publica en asturleonés y gallego. Se publica en portugués y gallego. Se publica en catalán y valenciano. Se publica en castellano y leonés. Se publica en asturleonés y gallego.

Pida Usted números de muestra dirigiéndose al Sr. Administrador de IBERICA, Apartado 143 — Barcelona.

La reunión revestirá gran interés, porque en ella se tratará de los puntos fundamentales del partido. Al terminar la reunión se facilitará una nota.

NOTAS ECLESIASTICAS

Misioneros condecorados

Túnez.—Dos sacerdotes misioneros de los R. P. Benjara y Vitoff, párroco de Souk-Khemis y capellán de Reihel de las Hermanas Misioneras de Africa respectivamente, han sido nombrados por el B. y de Túnez oficiales de la Orden de Nichan Iftikhat.

Barcelona

El gobernador

El gobernador civil ha declarado que ignora que el Gobierno haya acordado declarar legal la Confederación Nacional del Trabajo.

Añadió que en Barcelona no hay más presos gubernativos que unos significados comunistas.

Entierro

Dicen de Tossa que se verificó el entierro de Magín Güil Balaguer, fallecido en el accidente automovilista de ayer.

Asistieron las autoridades, representaciones de Villafranca y de los club de foot ball.

La mayoría de los heridos mejoran.

Miscelánea

Por las lluvias

Oviedo.—El temporal de aguas reblandeció el terreno del monte donde se asienta el pueblo de Navahoyos, derribándose las ceas hacia el río recorriendo gran terreno.

El fenómeno originó alarma. Se han enviado técnicos y se han tomado precauciones.

Fremio

Burgos.—Se ha concedido el premio de mil pesetas en el concurso de carteles anunciadores de esta feria a don Manuel Leal, que ya fué premiado el pasado año.

Extranjero

Infanta

Roma.—Hoy es esperada en esta la infanta doña Eulalia.

Sentencia

Méjico.—Ha sido condenado a 20 años de presidio Daniel Flores, que atentó contra la vida del presidente de la República Ortiz Rubio.

LA COTINA ECONOMICA

Suma anterior. 8 755 pesetas.—Don Antonio Pérez Barquero, 30 pesetas; La Mutual Latina, 50; Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 250; don Antonio Diéguez Trigueros, 25; don Manuel Benito y Benito, 50; «La Imperial», fábrica de calzados, 20; don Galo Hernández Hernández, 30; Sociedad de Gas y Electricidad, 250; don Joaquín Carbonell Trillo-Figueroa, 50.

don Antonio Sánchez Rojas, 25; excelentísimo señor General G. Bernard Múltar, 25; Sindicato de Vinos, 25; doña Cándida Alfaya Isla, 25; señor Presidente del Ateneo, 20; D. Manuel García de la Pizsa, 50.—Suma y sigue, 9 720 pesetas.

El señor A. caide, en nombre de los señores que con él suscribieron la carta circular que se ha dirigido a las entidades, corporaciones y particulares y en el suyo propio, nos encarga que hagamos pública la expresión de su agradecimiento por la favorable acogida que ha dispensado al llamamiento que se le hizo para que acudir con sus aportaciones a la suscripción abierta para facilitar bonos del Comedor de Caridad, a las numerosas familias que en Córdoba carecen de toda clase de medios de subsistencia, y ruega, a los que todavía no han contestado, que lo hagan sin pérdida de momento al Excmo. Ayuntamiento, para poder extenderles los recibos del corriente mes de Marzo.

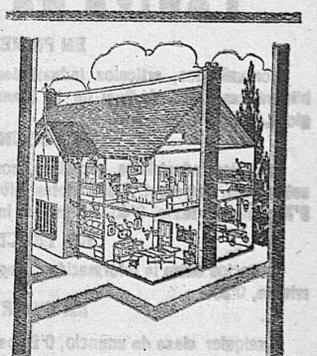
Empresa de Aguas Potables

DE CORDOBA

Sociedad Anónima, domiciliada en esta capital, Plaza de Co'on sin número

La Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en sesión celebrada hoy a propuesta del Consejo de Administración y con presencia del balance del año último ha acordado el reparto de una dividendo activo que será satisfecho desde el día de la publicación del presente anuncio en la Caja de la Sociedad, de diez a doce de la mañana previa la presentación de los títulos correspondientes.

Córdoba 28 de Febrero de 1931.— Empresa de Aguas Potables de Córdoba: El Director Gerente, RAFAEL ERASO



RAWLPLUGS

PARA FIJAR OBJETOS POR FESADOS QUE SEAN SOBRE CUALQUIER MATERIAL

Se desean representantes solventes con Stock, Art. no. Ing. gran utilidad, posible y gran venta a Ferreteros, Bazaros, Constructores y Fontaneros. Para informes y condiciones: APARTADO 1.034.—MADRID.

La Perla

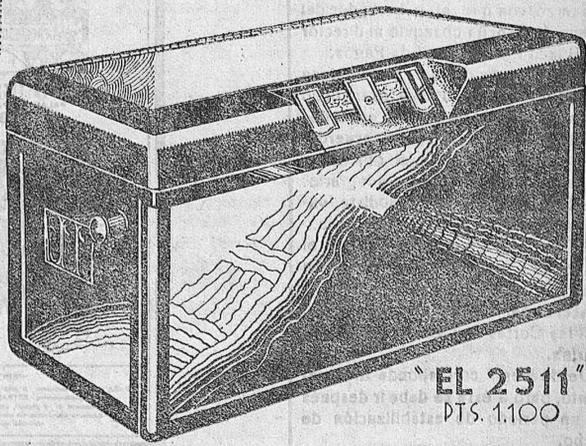
Gran Confección, Pastelería y Café
Teléfono núm. 1838

Salones de billar en todos los establecimientos.

CASANA DENTISTA

SE COMPRO UN RECEPTOR... Y ALGO MÁS

R-106



"EL 2511"
PTS. 1.100

Cuando se compra un aparato de radio se busca la calidad.

Todos los aparatos modernos tienen esta garantía, pero PHILIPS le ofrece a usted algo más: **Servicio.**

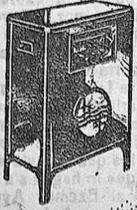
Imagínese los beneficios que significa para usted tener a sus órdenes un departamento de Servicio técnico perfectamente equipado, dispuesto a resolver cuantos problemas técnicos se le presenten.

Esta es una de las razones por las cuales mucha gente compra un PHILIPS.

Cualquier vendedor acreditado de radio le mostrará gustoso el universalmente famoso PHILIPS 2511 y otros modelos de la misma marca.

PHILIPS

la **Consolette**
PTS. 1900



Por el mundo entero

Baterías PERIREX

Representante exclusivo para España:
JAIMES SCHWAB
Los Madrazo, 20—MADRID



DE VENTA EN CASA DE LA VIUDA DE MARTINEZ RUCKER
Claudio Marcelo, 13.

El pueblo de Córdoba está más despierto que parece

Esto lo demuestra la Sombrería de Moda Diego Ruiz, al ver elevarse cada día y de manera considerable, el número de operaciones que realiza. Con esta prueba, ya podemos estar orgullosos que los Cordobeses no se dejan embaucar por lo que algunos proclaman.

La Sombrería de la calle María Cristina, presenta:

Desde lo más caro a lo más económico, desde sombreros a CINCO pesetas y gorras a UNA peseta, hasta los artículos que más valen y que aquí por sus precios no lo parecen.

Enfermos Desesperados,

no desalentadi...



El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON, es curar definitivamente porque es absolutamente VEGETAL.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON ejercen una energética depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación, porque no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz.

No contienen sustancias tóxicas ni estupefacientes. NADA MÁS QUE PLANTAS escogidas especialmente para cada enfermedad. Son tan eficaces como infensivas.

PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACION

Llevo un mes tomando la Cura N.º 3 y me encuentro bien, así que he acordado me mande otras 5 cajas de la misma cura. D. Francisco Pérez, Rúa Petín, Vega del Bollo, Orense.

En los 30 años que lleva mi esposa de padecimientos, las innumerables medicinas que ha tomado no han podido lograr lo que han logrado las Cajas de la Cura N.º 6. Que Dios bendiga al bienhechor que las descubrió para bien de los deградidos. D. Pedro Navarrete, Valle, 7, Santaelia, Córdoba.

Tengo el gusto de notificarle que sus Curas Nos. 12 y 15 me han dado un resultado satisfactorio. D. O. Navarro, Comercio, 5, Tarrasa, Barcelona.

Hago propaganda porque observo en mí mismo y en otros también, que con el producto se obtiene el fin que se busca. Rdo. L. L. Cambra, Salinas de Hoz, Huesca.

La Cura N.º 11 del Abate Hamon, de la que llevo tomadas varias cajas, me han puesto completamente bien de la parálisis que padecía. D. F. Castro, Basquet, 12, Cáceres.

He tenido un buen resultado con la Cura N.º 15, de la cual quedo agradecido de la y a Vd. D. F. J. Oleina, P. Guarrizo, 28, Lida, Alentejo.

Habiendo usado la Cura N.º 10 y viendo el resultado satisfactorio le recomiendo esta cura. D. E. García, Párrago, Alameda de Madrid, Segovia.

Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance: no buscamos otra. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para curarnos. MONSIEUR KNEIP.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

ENFERMEDADES QUE CURAN

GRATIS

- N.º 1.—Diabetes. N.º 2.—Albuminuria.
- N.º 3.—Reuma, Artritis, Gichta, Dolores.
- N.º 4.—Anemia. Pubertad. N.º 5.—Sollitaria.
- N.º 6.—Enferm. de los Nervios, Epilepsia, etc.
- N.º 7.—Tos ferina. N.º 8.—Reglas dolorosas.
- N.º 9.—Lombricia. N.º 10.—Baterías.
- N.º 11.—Parálisis, Arteriosclerosis, Obesidad.
- N.º 12.—Depurativa de la sangre, Granos, Herpes.
- N.º 13.—Enfermedades del Estómago.
- N.º 14.—Varices, Fiebris, Hemorroides.
- N.º 15.—Tos, Catarros, Bronquitis, Asma, etc.
- N.º 16.—Corazón, Riñones, Higado, Vejiga.
- N.º 17.—Estreñimiento. N.º 18.—Ulceras estomaga.
- N.º 19.—Ulceras Varicosas. N.º 20.—Preventiva.

UN INTER SORTE 188

que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal.

PIDALO EN...

Dr. Director de Laboratorios Botánicas, Edn. Universidad, 6, Barcelona, o Pedregos, 2, Madrid.—Sirvase mandarme el libro del Dr. SAMON.

Nombre.....

Calle.....

Ciudad.....

Provincia.....

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del Diario de Córdoba y el autor de «Notas Cordobesas», don Ricardo de Montis.



TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Trimestre... Ptas. 6
Año... 24

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Número suelto, . 10 céntimos
Atrasado. 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefiletos, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio económico, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.
Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 46 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Días	Clasificación en centímetros	1.ª plana		OBSERVACIONES
		Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	En primera plana, abate, un precio. Arriba, dos columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 " 6 1/2	10	20	
3	9 " 13	15	30	
4	13 " 13	20	40	
5	9 " 20	30	50	
6	13 " 20	40	60	
7	13 " 20	50	75	
8	13 " 27	75	100	
9	23 " 27	100	150	
10	23 " 41	150	200	
11	54 " 41	200	300	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico recogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se enfiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscritores y sus familias, en el modelo número 2, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, a' 40

Talleres Navas Parejo S. A.
ESCULTURA Y ORFEBRERIA DE TODAS CLASES
Oficinas y Talleres
Alvaro de Bazán, números 9 y 11
GRANADA

PUBLICITAS
ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD
Publicidad en periódicos, revistas, almanaque, anuarios, etc. del mundo entero
SECCION TECNICA
Los dibujos más sugestivos
Los textos más convincentes
Casas y correspondientes en los puntos más importantes de España y del Extranjero
MADRID: C/ PERALVER, 13. APARTADO, 911. TELEFONO 16373
BARCELONA: PELAYO, 9. APARTADO, 228. TELEFONO 16405

Malas digestiones
dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el
Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Venta: Principales farmacias del mundo.

PASTILLAS MERINO
QUITAN LA
TOS
CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMA'S SUPERADAS, FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES
LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS. LLEVAN EL AYAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA
UNA PESETA TUBO

ESANOFEL
El Paludismo se trasmite por un mosquito (Anofele) que habita en las aguas estancadas. El verdadero remedio contra dicha enfermedad es el **Esanofele** (plido es el ras) DE LA CASA BISLERI DE MILAN
La Esanofelina es el **Esanofele** elaborado en forma de jarabe agradable a los niños.
Depósito: Juan Martín, Alcalá, 9—Madrid